

**Madrid, 15 de enero de 2024**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 10 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN MODELOS DE MEDICIÓN DE RIESGOS BANCARIOS**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de junio de 2023  
Anuncio 2023A14, de 12 de junio

**Información acerca de la convocatoria a la prueba de conocimiento oral de idioma inglés en las plazas del perfil de riesgos de crédito**

El tribunal, en su sesión de 22 de diciembre de 2023, acordó delegar la prueba de conocimiento oral de idioma inglés en la empresa especializada King's Training, quién se pondrá en contacto con las personas aspirantes, a través de correo electrónico, para concretar el día y hora de la convocatoria e informar de las herramientas necesarias para la realización de la prueba.

Cada prueba se evaluará por dos de las siguientes personas examinadoras: Jill Jones, Eamon Mccrisken, Perian Mccaffery, Francesca Di Mambro, Agnieszka Damska, Robert Kew y Sophie Bekaert.

La prueba se realizará en formato telemático, durante el periodo comprendido entre el 18 de enero y el 2 de febrero de 2024. Las personas aspirantes convocadas deberán presentar, antes del inicio de la prueba, un documento oficial de identificación, como el Documento Nacional de Identidad, N.I.E, permiso de conducir o pasaporte.

En caso de no recibir el correo con la convocatoria entre los días 16 y 19 de enero, deben revisar su carpeta de Spam (correo no deseado). En caso de no recibirlo tampoco en dicha carpeta, deben ponerse en contacto por correo electrónico a [rh.documentos.procesos@bde.es](mailto:rh.documentos.procesos@bde.es), indicando el proceso selectivo de referencia.

Esta relación consta de 11 aspirantes.

Nº de resguardo	Nº de resguardo	Nº de resguardo
23A14-3XWDT	23A14-K3SEF	23A14-V6EYV
23A14-6AEUM	23A14-K7UVR	23A14-VC52B
23A14-A5GXC	23A14-MD8GJ	23A14-W4FGX
23A14-CTMTV	23A14-TFRTR	

El tribunal, en su sesión del día 15 de enero de 2024, de acuerdo a lo establecido en la base 5.1: "La incomparecencia de los aspirantes a cualquier prueba o entrevista a la que sean convocados o la falta de entrega de las presentaciones, casos prácticos o ejercicios requeridos en el plazo conferido al efecto implicarán su exclusión del proceso." ha acordado excluir del proceso a la persona que no ha comparecido a la convocatoria del caso práctico celebrada el día 13 de enero de 2024.